



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
 LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA
 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA
 DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL
 DIRECCIÓN



- - - Con fundamento en los artículos 1,2,3 inciso b),5 inciso e),7,10,19,20,23,24,25, 26,32,33,34,36,37,38,40,41 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), y que establece que los servidores públicos, adscritos a la Administración Pública, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Dependencia Oficial, en cumplimiento a estas disposiciones jurídicas se procede a elaborar la presente:-----

----- **ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL** -----

--- En la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 10:00 (diez) horas del día 04 (cuatro) de Noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en las oficinas de la Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, Calle Rotarismo S/N, Colonia Sinaloa C.P 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa; la C. María Hermelinda Aramburo Escobar, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, saliente y la C. Alicia Abigail Gutiérrez Mancillas Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota Entrante; procediéndose al efecto a la Entrega-Recepción final de los Recursos Asignados a ésta Dependencia Oficial, bajo los siguientes:-----

----- **HECHOS** -----

-- **PRIMERO:** La C. María Hermelinda Aramburo Escobar, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota saliente, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en Calle Guadalupe Victoria No. 67, Colonia Centro, La Cruz, Elota, Sinaloa, C.P 82707, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector ARESHR67091125M200, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal, y acredita su personalidad como tal con el nombramiento foliado con el número of. 04/GOB/2021, expedido por la Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina y el Secretario Lic. Omar Ayala Terraza; se hace acompañar de la C. Raquel Sánchez Carrillo, en su carácter de testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en Calle Peral S/N, Fraccionamiento Bosques la Cruz, La Cruz, Elota, Sinaloa, Código

Emma L.

Raquel Sánchez C

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
 LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA
 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA
 DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL
 DIRECCIÓN



Postal 82703, quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector SNCRRQ82042825M800 misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; por su parte la C. Alicia Abigail Gutierrez Mancillas, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota entrante, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, tener su domicilio en C. Saúl Aguilar Picos número 76, Colonia Centro, la Cruz, Elota, Sinaloa, C.P 82700, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector GTMNAL90062325M800, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; y acredita su personalidad como tal con el nombramiento of.008/GOB/2024 que la designa como Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2024-2027, firmado por el Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez y el Secretario del Ayuntamiento Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda, se hace acompañar de la C. Emma López Guerrero, en su carácter de testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en C. Guadalupe Victoria S/N, Localidad Boscoso, Elota, Sinaloa, C.P 82740, quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector LPGREM81061925M900, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal. -----

Emma Li

Rogelio Sanchez C

--- **SEGUNDO:** Se encuentra presente en el acto el C. Ignacio Rodríguez Ayala, en su carácter de Titular de Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector RDAYIG75091125H400, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Titular de Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, de fecha 03 de mayo de 2023, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2021-2024, firmado por la Presidenta Municipal, C. Ana Karen Val Medina y el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza; quien interviene para vigilar y supervisar este proceso de entrega-recepción final, y confiere formalidad legal con su firma la presente acta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 y demás relativos a la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa. -----

[Firma]

[Firma]

--- **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de **Entrega-Recepción Final** en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
 LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA
 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA
 DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL
 DIRECCIÓN



los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, la C. María Hermelinda Aramburo Escobar, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota saliente, hace entrega a la C. Alicia Abigail Gutiérrez Mancillas Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota entrante, de un disco compacto con información generada hasta el día de hoy, conteniendo los siguientes.

----- **A N E X O S:** -----

I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paramunicipales)

| | | |
|--|-----|-------|
| Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones | I.1 | En CD |
| Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales | I.2 | En CD |

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

Situación Programática Presupuestal

| | | |
|----------------------------------|------|-------|
| Presupuesto Global del Ejercicio | II.1 | En CD |
|----------------------------------|------|-------|

Recursos Financieros

| | | |
|---|--------|-----------|
| Situación de fondos Resolventes | II.2 | No Aplica |
| Relación de Gastos Pendientes de Comprobar | II.3 | No Aplica |
| Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato constituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución Similar | II.4 | No Aplica |
| Detalle de Situación de Bancos | II.4.1 | No Aplica |
| Relación de Cheques Expedidos sin Entregar | II.4.2 | No Aplica |
| Detalle de Cuentas de Inversiones | II.4.3 | No Aplica |
| Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar | II.5 | No Aplica |
| Relación de Documentos y Cuentas por Pagar | II.6 | No Aplica |
| Estados Financieros Dictaminados. | II.7 | No Aplica |

III. ASPECTOS OPERATIVOS

| | | |
|---------------------------|-------|-------|
| Estructura Organizacional | III.1 | En CD |
|---------------------------|-------|-------|

Emmy L.

Rogel Sanchez C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
 LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA
 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA
 DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL
 DIRECCIÓN



| | | |
|--|-----------|-----------|
| Marco Jurídico de Actuación | III.2 | En CD |
| Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna | III.3 | No Aplica |
| Recursos Humanos | | |
| Resumen de Plazas Autorizadas | III.4 | En CD |
| Plantilla de Personal | III.4.1 | En CD |
| Personal con Licencia, Permiso o Comisión | III.4.2 | En CD |
| Relación de Sueldos No Entregados | III.4.3 | No Aplica |
| Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar | III.4.4 | No Aplica |
| Relación de Expedientes de Personal | III.4.5 | En CD |
| Programa y Avance de Capacitación del Personal | III.4.6 | No Aplica |
| Recursos Materiales | | |
| Resumen de Inventarios | III.5 | En CD |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | III.5.1 | En CD |
| Relación de Equipo de Cómputo | III.5.2 | En CD |
| Relación de Sistemas Desarrollados Internamente | III.5.2.1 | No Aplica |
| Relación de Programas Tipo Paquete | III.5.2.2 | No Aplica |
| Relación de Equipo de Video | III.5.3 | En CD |
| Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria | III.5.4 | En CD |
| Relación de Armamento | III.5.5 | No Aplica |
| Relación de Obras de Arte y Decoración | III.5.6 | No Aplica |
| Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo | III.5.7 | No Aplica |
| Inventario de Almacén | III.6 | No Aplica |
| Relación de Formas Oficiales | III.7 | No Aplica |
| Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes | III.8 | No Aplica |

Emma L.

Raquel Sanchez C

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
 LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA
 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA
 DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL
 DIRECCIÓN



| | | |
|--|----------|-----------|
| Relación de Bienes Inmuebles | III.9 | No Aplica |
| Obras Públicas | | |
| Relación de Obras en Proceso | III.10 | No Aplica |
| Relación de Obras Terminadas por Programa | III.11 | No Aplica |
| Relación de Anticipos de Obras por Amortizar | III.12 | No Aplica |
| Anexo Genérico | III.13 | No Aplica |
| Anexo Genérico | III.14 | No Aplica |
| Archivos y Documentos | | |
| Relación de Archivo Vigente | III.15 | En CD |
| Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs | III.15.1 | En CD |
| Relación de Archivo Muerto | III.16 | En CD |
| Otros Asuntos en Trámite | | |
| Relación de Asuntos en Trámite | III.17 | No Aplica |
| Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados | III.18 | No Aplica |
| Libros Blancos | III.19 | No Aplica |

Doquel Sánchez

[Signature]

Emma L.

- - - **CUARTO:** La C. María Hermelinda Aramburo Escobar, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta administrativa; declara que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo, quedaran incluidos en el capítulo correspondiente de la presente acta y que no fue omitido ningún otro aspecto importante relativo a su gestión. -----

[Signature]

- - - Los 17 (diecisiete) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambos servidores públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar. -----

[Signature]

- - - La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente,



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL
DIRECCIÓN



con posterioridad para el servidor público saliente, la C. María Hermelinda Armburo Escobar, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se adviertan que han ejercido partidas en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.-----

Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida y cerrada, en la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa; a las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día 04 (cuatro) de Noviembre del año 2024 (dos mil veinticuatro); elaborándose en 4 (cuatro) tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

Prof. María Hermelinda Armburo Escobar,
Directora del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Elota,
saliente.

C. Lic. Alicia Abigail Gutiérrez Mancillas
Directora del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del
Municipio de Elota, entrante.

C. Raquel Sánchez Carrillo.
Testigo

C. Emma López Guerrero.
Testigo

C. M.C. Ignacio Rodríguez Ayala.
Titular de Órgano Interno de Control
del H. Ayuntamiento de Elota.